

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 27 de enero de 2022, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en el Salón de Plenos, siendo las 11 horas del día 27 de enero de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.

Referencia: 2022/4F/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión de Junta de Gobierno Local de 3 de enero de 2022.

2. SECRETARIA.

Referencia: 2022/4F/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de 20 de enero del 2022.

3. SECRETARIA.

Referencia: 2022/4F/SESJGL.

Boletines oficiales.

4. SECRETARIA.

Referencia: 2021/4062Y.



Estimar las alegaciones de la Demarcación de Costas del Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y resolver que la titularidad de los bienes del Canal perimetral de las Salinas de San Pedro del Pinatar, es de la Administración General del Estado.

5. SECRETARIA.

Referencia: 2021/5464M.

Autorizar la cesión de la explotación y locales objeto del contrato del Centro Turístico de Talasoterapia a favor de la empresa GESTOR SPAIN BETA 1, S.L., quedando el cesionario subrogado en todos los derechos y obligaciones que corresponderían al cedente (Hoteles Garza Real SA), de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima del contrato de arrendamiento de industria, "de la unidad productiva CENTRO TURÍSTICO de TALASOTERAPIA".

Autorizar el subarriendo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 8 de la LAU a favor de la entidad HOTELES GARZA REAL, S.A., la cual se constituirá como garante solidario de todos los los derechos y obligaciones derivadas del contrato, junto con la empresa GESTOR SPAIN BETA 1, SL.

6. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2021/6809Q.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Ayuda a domicilio, correspondiente al mes de septiembre de 2021, compuesta por 75 recibos y que asciende a la cantidad de 4.575,69 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

7. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2021/6810V.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Estancias Diurnas, correspondiente al mes de septiembre de 2021, compuesta por 23 recibos y que asciende a la cantidad de 3.154,76 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

8. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2021/6811H.

Aprobar la lista cobratoria del Precio Público del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, correspondiente al mes de septiembre de 2021, compuesta por 28 recibos y que asciende a la cantidad de 203,53 €, de los usuarios que han recibido el servicio.

9. PERSONAL.

Referencia: 2022/277W.



Aprobar la realización de prácticas de Técnico en Emergencias y Protección Civil de dos alumnos del centro docente "CLAUDIO GALENO" en el Centro de Emergencias y Protección Civil, desde el 1 de febrero hasta el 31 de abril.

10. PERSONAL.

Referencia: 2021/7771N.

Aprobar la apertura y bases de un proceso de inscripción de aspirantes a la Bolsa de Trabajo para atender, por medio de contratación laboral temporal o el nombramiento en interinidad de un Técnico en Intervención Social, por un plazo de DIEZ días hábiles, a contar a partir de la publicación del extracto de la convocatoria.

11. PERSONAL.

Referencia: 2022/128Z.

Aprobar la prolongación en el servicio activo de trabajadora de este Ayuntamiento como Auxiliar de Ayuda a domicilio con jornada laboral a tiempo parcial de 5 horas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, hasta el día 30 de marzo de 2022.

12. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2021/8067D.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

13. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/322R.

Aprobar las siguientes Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad presentadas por los usuarios de Servicios Sociales que se especifican a continuación y conceder a los mismos una Ayuda Económica según el siguiente detalle:

N° Expediente	DNI	UTS	Concepto	N° vales	Periodo	Gasto Total Previsto
2022/78Q	4556664F	4	Alimentos, Higiene personal, Higiene infantil, Leche infantil, Pañales y Limpieza	36	6 meses	654,78 €
2022/285X	09001345L	4	Higiene personal y Limpieza	6	3 meses	66,18 €
2022/243Z	22958482C	2	Higiene personal y Productos de limpieza	12	6 meses	140,80 €

14. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/260P.



Dejar sobre la mesa y dar traslado al Negociado de Servicios Sociales para su mejor estudio.

15. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/259F.

Aprobar un cumplimiento de pena de trabajo en beneficio de la Comunidad.

16. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/213F.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

17. CONTRATACION.

Referencia: 2021/8105R.

Autorizar la devolución de las garantías definitivas constituidas correspondientes al expediente 119/2019 de concesión de las autorizaciones de explotación de los quioscos, instalaciones náuticas y feria El Mojón, instaladas en las ZDPMT del término municipal de San Pedro del Pinatar, para los años 2020 y 2021, por haber terminado el plazo de garantía y haberse realizado el contrato satisfactoriamente, conforme a lo estipulado en los pliegos.

18. CONTRATACION.

Referencia: 2021/7334N.

Autorizar la prórroga del contrato durante dos años, hasta el 31 de enero de 2024, a los adjudicatarios para la "explotación y aprovechamiento de los servicios de temporada (atracciones y casetas de feria) ubicados en las zonas de dominio público marítimo terrestre de San Pedro del Pinatar, explanada de Lo Pagán, expte. 118/2019", en las mismas condiciones que se adjudicaron en su día, sujeta a la condición suspensiva de la preceptiva autorización de la Demarcación de Costas del Estado en Murcia a favor del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

19. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/193X.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Sevilla.

20. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/192D.



Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Margaritas.

21. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/191P.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Alcalde Mariano Sáez.

22. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/190F.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ Los Rosales.

23. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/189Y.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en C/ San Pablo.

24. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2022/187G.

Aprobar una refacturación del volumen de agua consumido por avería interior en vivienda o local en Avda. del Puerto.

25. IGUALDAD.

Referencia: 2022/52J.

Convocar y aprobar las bases para la 11ª Edición del Concurso de Fotografía denominado "Con M de Mujer".

26. IGUALDAD.

Referencia: 2022/60K.

Convocar y aprobar las bases para la 6ª Edición del Concurso de Relato Corto, con el lema "Por la Igualdad entre Mujeres y Hombres".

27. COMERCIO_.

Referencia: 2022/57H.



Convocar y aprobar las bases reguladoras para la campaña comercial "I LOVE COMERCIO LOCAL"

28. TURISMO.

Referencia: 2022/37K.

Aprobar las bases reguladoras del sorteo de 6 estancias en San Pedro del Pinatar a través de las redes sociales Facebook e Instagram, como apoyo a la promoción del municipio durante FITUR 2022.